CARTA DE ACEPTACIÓN N. º823-2025

Santander de Quilichao, Cauca.

Señor:
ADOLFO HERNAN CAPOTE SARRIA
cédula de ciudadanía N.º 10.485.104

ASUNTO: ACEPTACIÓN OFERTA - PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MSQ-CMIC-111-2025.

OBJETO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO A REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS MEJORAMIENTOS Y/O ADECUACIONES EN LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO.

Mediante la presente comunicación y en calidad de representante legal del Municipio de Santander de Quilichao, Cauca, y de conformidad con los dispuesto en la Ley 1474 del 2011 y el Decreto 1082 del 2015, me permito manifestar que según la evaluación efectuada el día 5 de diciembre de 2025, debidamente publicada en la página www.colombiacompra.gov.co, la oferta presentada por usted por un valor de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($ 49.980.000).**cumple con las condiciones y documentos exigidos en la invitación pública de mínima cuantía N.º MSQ-CMIC-111-2025; por lo anterior, su OFERTA HA SIDO ACEPTADA.

Para todos los efectos a que haya lugar, y según lo dispuesto en el literal d del artículo 94 de la Ley 1474 del 2011 y en el numeral 8 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 del 2015; la presente comunicación junto con la invitación pública, los estudios previos y la oferta por usted presentada constituyen el contrato celebrado. En tal sentido, usted deberá cumplir con la ejecución del contrato, de acuerdo a las condiciones establecidas en los estudios previos, la invitación pública N.º MSQ-CMIC-111-2025 y con los ofrecimientos formulados en la propuesta.

Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO	NIT: 891.500.269-2
PROPIETARIO	LUIS EDUARDO GRIJALBA MUÑOZ	C. C. 10.505.420
DIRECCIÓN	Calle 3 # 9-75 CAM	Centro
TELÉFONOS	8443000 EXT 101 – 153	Alcaldía Municipal
CONTRATISTA	ADOLFO HERNAN CAPOTE SARRIA	c.c. No. 10.485.104

		Propietario del establecimiento de comercio AGROVETERINARIA EL ESTABLO
DIRECCIÓN	CR 6 # 3 -16	Santander de Quilichao, Cauca
TELÉFONOS	3113981787	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2025002043 y 2025002044 del 13 de noviembre del 2025	1.2.4.1.03 y 1.3.3.6.03
VALOR ADJUDICADO	$ 49.980.000 COP	CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS
FORMA DE PAGO	El valor del contrato será pagado al contratista mediante actas parciales pagadas de conformidad con el avance de la intervenida según recibo a satisfacción del supervisor del contrato de interventoría. El último pago, se efectuará con el Acta de Liquidación Final del contrato y no podrá ser por un valor menor del diez por ciento (10%) del valor del contrato y debe ir acompañada del informe final de supervisión, donde se certifique el recibo a satisfacción de los entregables, de acuerdo a los términos de la propuesta económica presentada por el CONTRATISTA.	En forma previa a la autorización del pago, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de compensación Familiar, etc.). Del contratista y del personal vinculado laboralmente con el contratista y del periodo correspondiente, si hay lugar a ello.
DURACIÓN	hasta el 31 de diciembre de 2025	Contado a partir de la ejecución en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20% del valor del contrato, plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más

GARANTIAS	CALIDAD DEL SERVICIO	20% del valor del contrato, plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más
	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5% del valor del contrato, plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más
SUPERVISOR	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA	